



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

COLEGIO CORAZÓN DE JESÚS

SALAMANCA, 2018

www.colegiocorazondejesus.cl

Fundamentación

El Ministerio de Educación aspira a que las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes. Se propone que el sistema educativo “debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad”.

El siguiente plan de acción de formación ciudadana se apoya en las *orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana (MINEDUC 2016)* A partir de las necesidades locales y nacionales respecto del interés, y la visión de los estudiantes sobre al mundo político, cívico y ciudadano.

Conforme al plan de formación ciudadana. Se sugiere la implementación de actividades que permita a los estudiantes formar parte de la vida cívica y ciudadana, la tolerancia mutua y el respeto a la diversidad.

Sosteniéndonos en la necesidad de los jóvenes para orientar su desarrollo en la vida cívica, integrándolos a la vida en comunidad y generando espacios de desarrollo personal.

Como lo establece el MINEDUC, concebiremos la **formación ciudadana** como:

“Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.”,

SE espera que el Plan de formación ciudadana debiera permear en la escuela más allá de una asignatura específica e incorporar conocimientos, habilidades y actitudes de convivencia cívica a lo largo de toda la trayectoria escolar. (La escuela que queremos, MINEDUC, 2015)

Introducción

Frente a la necesidad de formar a los estudiantes en el marco del pensamiento crítico en una sociedad en constantes cambios sociales, se ve la necesidad de crear un plan que responda a las cuestionantes políticas, sociales y de relación con la comunidad propias de los niños y adolescentes.

El presente “*plan de formación ciudadana*” esta desarrollado conforma a la ley 20.609 y 20.845 las cuales se articulan para fomentar la inclusión, la tolerancia y la sana convivencia dentro de los establecimientos del país.

De la misma forma El plan de Formación Ciudadana del Colegio Corazón de Jesús establece las condiciones propias para la formación cívica, moral y espiritual de nuestros alumnos respondiendo así al concepto de educación consagrada en la ley General de Educación:

“El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”

De aquí la importancia de implementar este tipo de planes en los establecimientos educacionales, generando de esta forma una conciencia cívica, política, social, tolerancia al prójimo, respeto por los valores país, valoración y apropiación de la institución.

Se considera que este Plan de Formación Ciudadana es coherente con los objetivos institucionales y con el sello del establecimiento considerado en el PEI y con plena coherencia con nuestro PME.

I. Identificación

Escuela	Colegio Corazón de Jesús
RBD	13394-9
Dependencia	O'Higgins N°260
Niveles de Educación que imparte	Educación Media Científico Humanista y Educación General Básica
Comuna - Región	IV Región _ Salamanca
Nombre Directora	Jenny Cortés Rojo
Nombre Coordinadora del Plan	Vivian González

II. Objetivos

Objetivo General	Fomentar el pensamiento crítico y la tolerancia por la diversidad.
Objetivos específicos	a) Fomento del desarrollo del individuo en la ciudadanía
	b) El fomento de la tolerancia
	c) Apoyo y reconocimiento de instituciones públicas
	d) Inserción en el desarrollo y ejecución del PME Y PEI
	e) Fomentar el respeto a la diversidad de género y cultural
	f) Fomentar la lectura crítica.

Plan de Trabajo - Planificación

Objetivo	Desarrollar en los estudiantes la mirada crítica y artística mediante la Fotografía, haciendo uso de recursos técnicos, artísticos y digitales para su posterior exposición frente a la comunidad educativa"
-----------------	--

Acción 1	Nombre de la Acción "DIA DE LA FOTOGRAFÍA"			
	Descripción de la Acción (Identificar con claridad en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida).			
	Los alumnos de la academia de fotografía desarrollaran exposición e intervención escolar respecto al día de la fotografía, de la misma forma montaran exposición según criterios planteados por el profesor a cargo, la exposición será de libre acceso para cualquier integrante de la comunidad educativa, pudiendo así apreciar y reconocer el valor del arte fotográfico, de forma posterior, se seleccionaran las mejores fotografías para un reconocimiento frente a la comunidad educativa.			
Fecha	Inicio	17 de Agosto 2018	Término	17 de Agosto 2018
Responsable	Cargo	Luis Espinoza Lagos		
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Impresora - Papel fotográfico - Paneles - Material de librería 			
Programa con el que financia la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Institucional 			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Respaldo digital fotográfico - Fotografías - Informe de actividad 			

Objetivos	“Fortalecer la indagación y la investigación por parte de los estudiantes a través de investigaciones escolares sobre procesos y resultados científicos, desarrollando en este; la curiosidad, la indagación, la investigación y el pensamiento crítico.”
------------------	--

Acción 2	Nombre de la Acción			
	II Feria de ciencias Corazón de Jesús			
	Descripción de la Acción (Identificar con claridad en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida).			
	<p>Los alumnos en grupos aleatorios presentan distintos proyectos de investigación científica, exponen el proceso y los resultados en distintos stands dispuestos para ello, toda la comunidad educativa podrá presenciar las demostraciones científicas, terminado este proceso. Luego jurado calificado podrá deliberar respecto al mejor proyecto según pauta de apreciación señalado por el equipo coordinador de la actividad.</p> <p>Se sugiere la posibilidad e invitar a otras instituciones locales a presnetar proyectos de investigación.</p>			
Fecha	Inicio	8 de Noviembre 2018	Término	9 de Noviembre 2018
Responsable	Cargo	Luis Espinoza – Heriberto Rojas		
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Toldos - Mesas - Material de librería - Medallas - Premios 			
Programa con el que financia la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Interno de cada grupo - Institucional 			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografía - Informes de investigación - Informe de actividad 			

Objetivo	Fomentar las capacidades argumentativas de los estudiantes a través del debate y la deliberación.
-----------------	---

Acción 3	Nombre de la Acción			
	X Torneo Nacional de Debate Delibera			
	Descripción de la Acción (Identificar con claridad en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida).			
	Una selección de alumnos de enseñanza media trabaja en torneo nacional de debate “Delibera” organizado por la biblioteca del congreso nacional, realizan fase digital, exponiendo un proyecto de modificación legal. El proceso se inicia en la postulación del equipo, inscripción, y cierra en la participación digital, si el equipo clasificase el equipo se presenta en el torneo regional.			
Fecha	Inicio	4 de Abril 2018	Término	15 de Octubre 2018
Responsable	Cargo	Camilo Vásquez Jeraldo – Luis Espinoza Lagos		
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Plumones - Cámara - Hojas - Computadores 			
Programa con el que financia la acción	Institucional			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías - Respaldo digital (www.delibera.cl) - Informe de Actividad 			

Objetivo	Fortalecer las herramientas argumentativas por parte de los estudiantes en temas de contingencia nacional
-----------------	---

Acción 4	Nombre de la Acción			
	II Torneo de Debate “PRIMUS INTER PARES”			
	Descripción de la Acción (Identificar con claridad en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida).			
	<p>Los alumnos desarrollaran una competencia extraescolar de debate. A través de un formato de debate parlamentario los alumnos competirán con otros establecimientos a través de una escala de puntajes previamente determinada para el jurado.</p> <p>La locación de los debates será en un espacio neutral previamente estudiado y solicitado por parte de la academia de debate y alumnos seleccionados para ello</p>			
Fecha	Inicio	26 de Octubre	Término	26 de Octubre
Responsable	Cargo	Rony Rojas _ Camilo Vásquez Jeraldo Marco Salinas Arredondo _ Vivian González Vicencio		
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Medallas - Diplomas - Trofeos 			
Programa con el que financia la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Academia de Debate - Institucional 			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías - Respaldo audiovisual - Informe de Actividad 			

Objetivo	Fortalecer las relaciones entre la institución y la comunidad, desarrollando una visión holística de la comunidad a través de sus instituciones.
-----------------	--

Acción 5	Nombre de la Acción			
	Visitas a instituciones públicas y privadas			
	Descripción de la Acción (Identificar con claridad en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida).			
Se señala una lista de instituciones públicas y privadas (hogar de ancianos, carabineros, municipio etc.) Con el objeto de generar conocimiento experiencial por parte de los alumnos, se seleccionan cursos de 4 a octavo básico, los cuales se calendarizara su visita para ser guiada.				
Fecha	Inicio	Julio 2018	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Oriana Basualdo		
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Locomoción - Pegatinas 			
Programa con el que financia la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Institucional 			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografía - Informe de visita - Registro de firmas de institución visitada 			

Objetivo	Informar y hacer partícipe de la construcción institucional a padres y apoderados a través de talleres de información respecto a distintas temáticas propias del PME, PEI y manual de convivencia escolar
-----------------	---

Acción 6	nombre de la acción			
	Talleres PEM – PEI, para padres y alumnos			
	Descripción de la acción (identificar con claridad en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida).			
Tanto jefa UTP como inspector, informan sobre el PEM, PEI, manual de convivencia, se socializa con los apoderados a través de reunión plenaria, para luego dividirse por cursos con temáticas específicas, para luego exponer cada curso en la plenaria.				
Fecha	inicio	Marzo 2018	término	Diciembre 2018
Responsable	cargo	Chistofer Lastra Priscila Cortés Jocelyn Araya		
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas - Proyector - Power Point 			
Programa con el que financia la acción	- Interno			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías - Power Point - Síntesis y Conclusiones - Registro de firmas 			

Objetivo	Intercambiar conocimiento respecto a los distintos pueblos originarios de nuestro país, relacionándolo con la actualidad y relacionándolo con la comunidad
-----------------	--

Acción 7	Nombre de la Acción			
	III FERIA DE LA INTERCULTURALIDAD “DESCUBRIENDO MI NACIÓN”			
	Descripción de la Acción (Identificar con claridad en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida).			
	Cada curso abordara temáticas asociadas al país y a su desarrollo, en la tercera versión de esta exposición a cada curso le corresponderá abordar una región de chile, señalando; Infografías, historia, desarrollo económico, comidas típicas, vestuario etc. Esto se acompañara con un evento artístico de intervención urbana en plaza de armas de la comuna.			
Fecha	Inicio	12 Octubre 2018	Término	12 Octubre 2018
Responsable	Cargo	Vivian González _Oriana Basualdo _ Camilo Vásquez _Profesores Jefes y Toda la Comunidad Educativa		
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Plaza de armas de la comuna - Toldos - Equipos de sonido - Traslado de utensilios - Mano de obra de cada curso - Disfraces, adornos, recuerdos y recursos para muestra de plato típico. 			
Programa con el que financia la acción	- Apoyo institucional			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Intervenciones radiales - Videos 			

Objetivo	Fortalecer la lectura crítica y la formación ciudadana por parte de los estudiantes
-----------------	---

Acción 8	Nombre de la Acción			
	Plan Lector			
	Descripción de la Acción (Identificar con claridad en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida).			
<p>Se realizarán tres lecturas semanales los días lunes, miércoles y viernes. Las cuales los estudiantes leerán y escucharán lecturas orientadas a desarrollar un pensamiento crítico y fundado en el nuevo estudiante enfocado en la formación ciudadana.</p> <p>Las lecturas estarán orientadas a todos los estudiantes del colegio, con el fin de que puedan compartir sus apreciaciones durante los recreos. Las lecturas serán seleccionadas en tanto a nivel enseñanza básica y enseñanza media.</p>				
Fecha	Inicio	Marzo 2018	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Marco Salinas – Carla Sciaraffia		
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas - Fotocopias - Archivador - Impresiones 			
Programa con el que financia la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Institucional 			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro textos - Fotografías 			

